Minuta	3-MC-2019

PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA ESCOLAR (BULLYING) – HÉROES ESCOLARES

Pláticas Informativas

Del 27 de noviembre al 06 de diciembre de 2019, se llevaron a cabo Pláticas en las cinco Primarias y seis Secundarias del Municipio de Corregidora, en donde estuvieron presentes la Lic. Laura Angélica Dorantes Castillo, Regidora del Municipio de Corregidora, la Lic. María Elena Guadarrama Conejo, Comisionada de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, Lic. María José Cervantes Avendaño, Procuradora del DIF Corregidora y Representantes del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

El objetivo fue platicarles a las niñas, niños y adolescentes acerca del Programa "Prevención a la Violencia Escolar (Bullying) – Héroes Escolares", así como la forma de cómo realizar la votación móvil.

Prevención a la Violencia Escolar (Bullying) – Héroes Escolares

Programa en el cual se busca reducir el bullying o acoso escolar, con ayuda de los alumnos que sean elegidos como "Héroes Escolares", cuya labor será ser mediadores en los conflictos que se presenten en su salón o Escuela, para ello se tomarán talleres y capacitaciones, asimismo se tendrán acompañamientos durante el proceso por Especialistas y Psicólogos.

Votación Móvil

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro participará en el Programa "Prevención a la Violencia Escolar (Bullying)", coordinando las elecciones de los Héroes Escolares mediante la votación móvil, teniendo presente lo siguiente:

- Se instalará una mesa con una computadora, en la cual estará un Representante del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, quien dará acceso a las niñas, niños y adolescentes para ingresar al teléfono móvil.
- En la misma mesa se encontrará una alumna o alumno de la Escuela, quien pasará la lista y verificará quienes acuden a votar.
- Estarán instalados dos módulos con teléfonos móviles en donde las niñas, niños y adolescentes pasará a votar de manera libre y secreta.
- Al finalizar la votación en presencia del Director o Directora, Representantes del Municipio de Corregidora y Representante de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, contará los votos y en un formato dará a conocer los Resultados de las alumnas y alumnos que fueron elegidos como “Héroes Escolares”, mismos se pegarán en un lugar visible para ser conocidos.